

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Este Plan de Recuperación se colgará en la plataforma Google Classroom sobre el 30 de octubre de octubre, para así poder hacer un seguimiento mensual a través de tareas o actividades que se fijen desde el departamento para que cada profesor o profesora haga el control oportuno.

El profesor o profesora encargado/a es el que les imparte clase en el curso este actual.

Este programa consiste en una serie de actividades que debe realizar con el libro de texto del curso anterior y entregar antes del 15 de marzo de marzo de 2023.

.PRESENTACIÓN O ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES

-Los afectados han de subir las actividades al Classroom antes del 15 de marzo de 2023 debidamente cumplimentadas.

- Una vez corregidas, si el resultado fuese positivo, la asignatura pendiente quedará como recuperada.

- Si el resultado fuese negativo o no hubiesen sido presentadas las actividades en tiempo y forma, debe señalarse que los afectados/as habrán de acudir a la convocatoria única de pendientes de mayo.

- Esta prueba se basa en las preguntas del programa de trabajo. La fecha de esta prueba se publica en la página web del centro por Jefatura de Estudios.

- En el caso de que el alumnado no se presente o no recupere la pendiente en mayo, debe aprobar la materia del curso actual para que se le recupere la pendiente.

EXAMEN

De forma oficial, como en años anteriores, la jefatura de estudios organiza una semana de pendientes para el para las materias de la ESO. Estos exámenes se realizarán a contraturno en mayo